



GOBIERNO REGIONAL  
**Cajamarca**

**¡NI UN MUERTO MÁS!**

**SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS DE ISLAY, VALLE DEL TAMBO Y LA  
REGION AREQUIPA**

En el Valle de Tambo y otras localidades de la Región Arequipa se han producido en las últimas semanas graves hechos de sangre, con resultado de 2 muertos hasta el momento, los señores **Victoriano Huayna** el 22 de abril y, la madrugada del miércoles 6 de mayo, **Henry Checcla Chura** de 35 años. Además se han producido decenas de heridos y detenidos. Estos hechos han sido provocados por la Policía Nacional del Perú (PNP) que ha actuado a las órdenes del Gobierno del Presidente **Ollanta Humala** y su Primer Ministro **Pedro Cateriano**, que buscan imponer a sangre y fuego el Proyecto cuprífero Tía María, rechazado por la inmensa mayoría de la población de esta región.

El Gobierno Regional de Cajamarca se solidariza con los afectados y sus familiares, rechaza el uso de la violencia contra la población que ha expresado su oposición a un proyecto que puede afectar gravemente sus recursos naturales y su modo de vida; y declara lo siguiente:

1. Como **Buenaventura** y **Newmont** en Yanacocha y Conga en nuestra Región Cajamarca, la **Southern Peru Cooper Corporation** en Ilo y Río Tambo-Tía María tienen una larga y negra historia de falta de respeto a la población local, a sus usos y costumbres, a sus reclamos justos. Y se ha caracterizado por intentar imponer proyectos extractivos que afectan los recursos naturales y la salud de su población.
2. La muerte de **Checcla Chura** y **Victoriano Huayna**, nos remontan a agosto del 2009 cuando se iniciaron los talleres informativos de Southern Perú para dar a

conocer Tía María, rechazada por los agricultores del Río Tambo, así como los violentos acontecimientos del 7 de abril del 2011 en Mollendo, donde murieron **Andrés Taibe** (22), **Aurelio Huarcapuma** (50) y **Néstor Cerezo Patano** (31) por las armas de la PNP.

3. No se entiende estos hechos de sangre, mientras los alcaldes del Valle de Tambo, en carta dirigida al Dr. **Rolando Luque Mogrovejo** de la Defensoría del Pueblo le solicitaron que haga de mediador ante el Presidente del Consejo Ministros para retomar el diálogo. El Ministro del Interior ordenó a la PNP reprimir hasta provocar la muerte de ciudadanos que se solidarizan y protestan contra la amenaza de contaminación que provocará el Proyecto Tía María en el Valle de Tambo por la explotación minera en las pampas de Cachendo. No corresponde reprimir hasta provocar muertes y heridos frente al pedido de dialogo por parte de los alcaldes. La policía usó armas letales porque les ordenaron que lo hicieran y no es por desobediencia o temor a ser rebasados por la protesta de la población.
4. Estos hechos tienen responsables políticos y operativos que son el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro del Interior, el general de la policía y el comando instalado en Islay. Las muertes provocadas no son demostración de voluntad de dialogo, sino una provocación del Poder Ejecutivo. Por lo tanto, no caben las disculpas y tampoco condenar los excesos. Lo que corresponde es la renuncia del Ministro del Interior y la remoción de los jefes policiales.
5. Ante el fracaso de la mediación de la autoridad regional y el intento de imponer el proyecto a través de un pseudo-diálogo pretendiendo descalificar a los dirigentes sociales y autoridades locales, no queda más que apelar a un auténtico recurso democrático como es el derecho a la consulta a través de un referéndum. De modo que sea el pueblo que exprese directamente su voluntad acerca de la viabilidad del cuestionado proyecto. Lo que exigirá, como condición de garantía, la suspensión de las actividades mineras en los yacimientos de Tía María y La Tapada en el Valle de Tambo.

Cajamarca, 8 de Mayo 2015